

DECLARACION DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS QUE MOTIVA LA NECESIDAD DE CONTRATAR

Expte. A.E.A.T: 24710067200

Asunto: SEGURO OBLIGATORIO DE LOS VEHÍCULOS DEL DEPARTAMENTO DE ADUANAS E II.EE.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 116. 4, f) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, este Centro Gestor manifiesta:

PRIMERO: Que, de acuerdo con el contenido de la Memoria incorporada al expediente, con el contrato que se pretende celebrar se suscribirá la correspondiente póliza de seguro legal obligatorio de los vehículos adscritos al Departamento de Aduanas e II. EE.

SEGUNDO: Que la necesidad de proceder a su contratación externa con empresa especializada viene motivada, como se ha hecho constar en el párrafo anterior, por la propia finalidad u objeto del contrato a celebrar, cuya ejecución con medios propios resulta imposible, ya que este Departamento carece en absoluto de medios personales y materiales necesarios para ello, sin que estén previstas tampoco la incorporación de los primeros y la adquisición de los segundos.

Este documento es firmado electrónicamente en la fecha y forma que figuran en su margen inferior.